

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****13818** SECILPAR, S.L.U.

Secil - Companhia Geral de Cal e Cimento, S.A., socio único de la sociedad Secilpar, S.L.U. (la "Sociedad"), decidió con fecha 15 de noviembre de 2013 aprobar el traslado del domicilio social de la Sociedad, situado en Madrid (España), en la calle Pez Volador, 40, Bajo D, 28007, al extranjero. En este sentido, se hace saber que:

(a) El nuevo domicilio social de la Sociedad en el extranjero estará situado en Lisboa (Portugal), Avenida das Forças Armadas, 125, 7.º, 1600-079.

(b) Los acreedores y trabajadores de la Sociedad tienen derecho a examinar en el domicilio social el proyecto de traslado, el informe del Consejo de Administración sobre dicho proyecto, y el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el derecho de obtener gratuitamente, si así lo solicitaren, copias de dichos documentos.

(c) Los acreedores de la Sociedad cuyos créditos (i) hubieran nacido antes de la fecha de publicación del depósito del Proyecto de Traslado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, (ii) no estuvieran vencidos en el momento de la oposición; y (iii) no se encontrasen suficientemente garantizados, tienen el derecho de oponerse al traslado de domicilio de la Sociedad al extranjero, pudiendo ejercitar dicho derecho en el plazo de un (1) mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba el traslado del domicilio social, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales.

La Sociedad, con NIF. B-82654773, consta inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 15.339, Folio 154, Hoja M-257.189.

Madrid, 20 de noviembre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Ramiyar Panday Panday.

ID: A130065047-1